



POR LA CUAL SE RESUELVE CONVALIDAR EL PLAN ACADÉMICO DESARROLLADO POR LA UNIV. MARÍA FERNANDA ARIAS ALCARÁZ, CON C.I. N.º 6.011.820, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA FADA/UNA, EN LA UNIVERSIDAD DE QUERÉTARO, MÉXICO, EN EL PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2026, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE INTERCAMBIO ESTUDIANTIL – PILA

San Lorenzo, 08 de setiembre de 2026
Acta N.º 27 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N.º 9324, de fecha 26 de agosto de 2026, de la Prof. Mag. DORA ARGUELLO NUÑEZ, Directora Académica, por el cual solicita la convalidación del plan académico desarrollado por la estudiante MARÍA FERNANDA ARIAS ALCARÁZ, con C.I. N.º 6.011.820, en la Universidad de Querétaro, México, en el primer periodo académico de 2026, en el marco del Programa de Intercambio Estudiantil – PILA.

Que, el análisis de la propuesta de convalidación fue realizado por la Dirección de la carrera de Arquitectura y Urbanismo.

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

ART. 1º: CONVALIDAR el Plan Académico desarrollado por la Univ. MARÍA FERNANDA ARIAS ALCARÁZ, con C.I. N.º 6.011.820, estudiante de la carrera de Arquitectura y Urbanismo de la FADA/UNA, en la Universidad de Querétaro, México, en el primer periodo académico de 2026, en el marco del Programa de Intercambio Estudiantil – PILA, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Asignaturas cursadas Univ. Querétaro, México	Créditos/ carga horaria Univ. Querétaro, México	Calificación obtenida Univ. Querétaro, México	Asignaturas a convalidar FADA	Créditos/ carga horaria semestral FADA	Calificación FADA según equivalencia entre facultades
Taller de diseño VI	6	100	Arquitectura 7	8	5
Urbanismo II	4	70	Urbanismo 3	3	2
Taller de Investigación I	4	97	Metodología de la Investigación	2	5
Total de créditos Univ. Querétaro: 14 créditos.			Total de créditos FADA: 13 créditos		

ART. 2º: COMUNICAR a quienes correspondan y, cumplido, archivar.-

PROF. ARQ. GUILLERMO E. BLANCO E.
Secretario de la Facultad



PROF. ARQ. MGTR. JOSÉ LUIS PINO MEZA
Presidente del Consejo Directivo